



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Informe Social
DCASC – Informe Final

Bogotá D. C.

CLASE DE INTERVENCIÓN: Proceso de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Girardot, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

OBJETO: Implementar estrategias de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Girardot, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

FICHA DE EJECUCIÓN			
	PLAN DE TRABAJO		
Actividades Realizadas	1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “socialización resultados informe social 2022” 2. Revisión acto administrativo CIDEA 3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio 4. Cronograma de reuniones CIDEA 5. Priorización actividades 2023 6. Revisión documento matriz de armonización 7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA 8. Actividades de Implementación 9. Intervenciones reuniones de CIDEA 10. Intervención acción específica		
Municipio	Girardot	No. Días	14
Fecha	13 de febrero de 2023 16 de marzo de 2023 17 de abril de 2023 15 de mayo de 2023	No. Asistentes	4 12 2 50



	26 de mayo de 2023		50
	30 de mayo de 2023		50
	13 de junio de 2023		12
	4 de julio de 2023		4
	1 de septiembre de 2023		10
	21 de septiembre de 2023		18
	17 de octubre de 2023		12
	24 de octubre de 2023		1
	5 de noviembre de 2023		10
	20 de noviembre de 2023		12
Lugar o sitio de ejecución	Alcaldía Municipal DATMA Coliseo de ferias Auditorio Alcaldía Municipal Feria de Exposición DATMA Auditorio Universidad Piloto Auditorio Universidad Piloto Auditorio Cámara de Comercio Oficina Datma y Virtual Sala de juntas Cámara de Comercio de Girardot MT Regional Virtual Caños del Norte Banco de la Republica Oficina Datma Vereda Agua Blanca Oficina DATMA		
Descripción de las Actividades Desarrolladas (paso a paso)	<p style="text-align: center;">PLAN DE TRABAJO</p> <p>Intervención No 1 Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Girardot 13 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA</p> <p>1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y 		



	<p>asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con el jefe del DATMA el Señor Alejandro Uribe el Secretario de Educación el señor Orlando Cortes y personal de apoyo con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 15 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de Implementación con un total de 316 personas vinculadas.</p> <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La debilidad es la falta de compromiso de algunas pocas instituciones pertenecientes al comité en participar en reuniones y actividades de implementación, por tal razón se hace necesario actualizar acto administrativo de conformación Cidea para ampliar la participación de nuevos actores. <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 26 de mayo 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevo a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto
--	---



	<p>administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.</p> <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa acta del pasado 26 de mayo del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio. <p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con el Señor Alejandro Uribe se acordó que la primera sesión del CIDEA se llevará a cabo para el día 16 de marzo del año en curso de manera presencial <p>5. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023● Jornadas de limpieza y reforestación – Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Elaboración de los mapas de riesgos de las instituciones educativas y elaboración de un plan de gestión integral de residuos sólidos de las instituciones educativas. <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal. <p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del</p>
--	--



PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Girardot dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizo la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.
- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.
- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.

Dirección Regional	Municipio	% de Implementación de las Estrategias de la PNEA	Instrumentos Articulados	% de Articulación Matriz de Armonización	% de Avance de Implementación del PTEA
DRAM	Girardot	92%	15	100%	80%

8. Actividades de Implementación

- En la mesa de trabajo que se llevó a cabo el pasado 17 de febrero del año en curso no estaba contemplado dentro de



	<p>la agenda por ende no aplicaría.</p> <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el 16 de marzo está estipulada la reunión de reactivación del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <p>10. Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">• No Aplica <p>Segunda Intervención Reactivación CIDEA Girardot desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Acciones del Comité CIDEA 16 de marzo de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ejecutó el comité del CIDEA de manera presencial logrando su reactivación, mediante una participación interinstitucional de (12) integrantes, lo que permite evidenciar que se le aporta al cumplimiento de la estrategia No.1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.• Dando continuidad al proceso de asesoramiento a entes territoriales en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental se asiste a reunión de CIDEA, Este espacio presencial se concertó desde la secretaría técnica con el fin de realizar la activación del Comité, y proyección de las acciones a desarrollar para esta vigencia 2023.• Como acto inicial se realiza la lectura y aprobación del orden del día por parte del Señor Alejandro Uribe Jefe del DATMA, se prosigue con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión de CIDEA, con el respectivo llamado a lista y verificación de quórum realizado por la
--	---



	<p>Secretaría Técnica del CIDEA, en cabeza del Señor Uribe, de igual manera se realiza la lectura del acta anterior del CIDEA y se aprueba de manera unánime.</p> <ul style="list-style-type: none">• Como acto seguido se le cedió la palabra al Profesional de la DCASC CAR al Señor Felipe Sánchez quien realizó la socialización de la presentación diseñada para contextualizar a los actores involucrados en esta nueva etapa de asesoramiento, se realizó de igual manera la socialización de Acciones Vigencia 2022, Programación de Acciones Vigencia 2023, Socialización del Instrumento de Análisis del PTEA, y Actualización Acto Administrativo Creación del CIDEA.• De igual manera se explicó la metodología de intervención proyectada para el año en curso, la cual contempla realizar en coordinación con la secretaria técnica del CIDEA, esta reactivación activación del Comité, realización la priorización de actividades de implementación del PTEA, articulación con las demás metas de la DCASC y demás proyectos de la Corporación y el acompañamiento pertinente a actividades de implementación priorizadas.• Sobre el proceso de actualización del acto administrativo de constitución del CIDEA, se reitera la necesidad de adelantar el ejercicio de ajuste, actualización y modificación teniendo en cuenta su antigüedad, por tal motivo se ofrece de nuevo todo el apoyo y acompañamiento desde la meta 22.2 para su posicionamiento y fortalecimiento de los comités.• Se aprobaron los contenidos de las cinco líneas estratégicas del PTEA, lo que permite proyectar para el municipio de Girardot un proceso de planificación de la educación ambiental en el territorio y unas perspectivas para adelantar la articulación con metas y programas de la DCASC.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">● Se resalta la importancia de generar las acciones de manera conjunta con los comités CIDEA, atendiendo a que esa es una de las estrategias que se tiene desde la Política Nacional de Educación Ambiental y es la de ayudar a reducir la atomización de esfuerzos, logrando un impacto contundente en torno a la preservación de los recursos naturales del territorio.● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la presentación y/o socialización del instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01-FR-21 “Instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA, de manera muy general presenta ante el CIDEA dicho instrumento para conocimiento de cada uno de los integrantes del comité. <p>1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con el jefe del DATMA el Señor Alejandro Uribe el Secretario de Educación el señor Orlando Cortes y personal de apoyo con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 15 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de Implementación con un total de 316 personas vinculadas. <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA
--	--



	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● La debilidad es la falta de compromiso de algunas pocas instituciones pertenecientes al comité en participar en reuniones y actividades de implementación, por tal razón se hace necesario actualizar acto administrativo de conformación Cidea para ampliar la participación de nuevos actores. <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 26 de mayo 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevó a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio. <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa acta del pasado 26 de mayo del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio. <p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con el Señor Alejandro Uribe se acordó que la segunda sesión del CIDEA se llevara a cabo para el
--	---



	<p>mes de junio del año en curso de manera presencial.</p> <ul style="list-style-type: none">● Se programo mesa de trabajo para la actualización del instrumento del PTEA y acto administrativo del Comité será para el 17 de abril del 2023 a las 2 pm de manera presencial <p>5. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023● Jornadas de limpieza y reforestación – Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Elaboración de los mapas de riesgos de las instituciones educativas y elaboración de un plan de gestión integral de residuos sólidos de las instituciones educativas. <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal. <p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Girardot dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.• Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. <p>El porcentaje de implementación de las estrategias de la PNEA es del 92%, con 15 instrumentos articulados , el porcentaje de articulación matriz de armonización es del 100% y el porcentaje de avance de implementación del PTEA del año pasado es del 80%</p> <p>8. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">• En la mesa de reactivación del CIDEA se tiene contemplado llevar a cabo acciones para la vigencia 2023 y así dar cumplimiento al PTEA. <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el mes de junio se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <p>10. Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">• No Aplica <p>Tercera Intervención Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Girardot para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones Vigencia 2023, Ajuste del Acto Administrativo de Creación del Comité y Revisión de la Matriz de Armonización</p>
--	---



	<p style="text-align: center;">para Respectivo Ajuste 17 de abril de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Se tiene proyectado la segunda sesión del CIDEA para el mes de junio del año en curso <p>1. Potencialidades - Debilidades:</p> <p>Se hizo la descripción de las potencialidades y debilidades iniciando año 2023 en relación a la vigencia anterior</p> <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA Decreto 189 14 de octubre de 2020 (Acta 26 de mayo 2021 identificación de nuevos actores) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevo a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio. <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializo acta del pasado 26 de mayo del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio.
--	---



	<p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con el Señor Alejandro Uribe se acordó que la segunda sesión del CIDEA se llevara a cabo para el mes de junio del año en curso de manera presencial. <p>5. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">- PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA) Proyecto experiencia significativa reconocimiento rio Bta en sus 3 cuencas (segunda semana julio)- Implementar 4 estrategias durante el cuatrienio para el cumplimiento de acciones encaminadas a la adaptación y mitigación del impacto del cambio climático (Capacitar a los establecimientos de comercio sobre normatividad ambiental en la contaminación auditiva) mayo 19-junio 19-julio 19- agosto 18- Realizar 4 jornadas de reforestación en zonas identificadas en coordinación institucional 22 de mayo celebración día biodiversidad- Desarrollar un proceso de capacitación en el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos posconsumo 1 de junio- Desarrollo del primer festival ambiental 27 y 28 de abril -30-31 de mayo- Presentación de PROCEDAS y PRAES a los integrantes del CIDEA Gdot 29 de mayo- Implementación de un vivero comunitario para el fortalecimiento en la educación no formal con el fin de potencializar el conocimiento de las comunidades del área rural junio 12 <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● De acuerdo a la programación entre municipio, Dirección central de la CAR, se realizó una mesa técnica de trabajo el día 10 de abril de 2023 con el objetivo de asesorar la actualización de la matriz de armonización de los instrumentos de planificación territorial vigentes, mesa técnica realizada con la secretaria técnica del CIDEA profesional ambiental de la UMATA y el profesional de la DCASC CAR. Se socializa el avance de la Matriz de Armonización 2023 en función de las estrategias de la
--	---



	<p>PNEA, también se explicó su funcionalidad y se revisaron los Instrumentos de Planificación Municipal, con el fin de identificar cuales están en proceso de actualización y definir la metodología de articulación en la Matriz de Armonización; como resultado se presenta la Matriz de Armonización 2023, donde se encuentran articulados los compromisos del orden internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2015-2030), instrumentos de Planificación Territorial del Orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo está por ajustar el nuevo PND del actual gobierno del Presidente Gustavo Petro), del Orden Regional (Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023 en el cual para este año tiene vigencia, Plan de Acción Cuatrienal “Territorio Ambientalmente Sostenible 2020-2023 solo para este año tiene vigencia”, Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!" 2020-2024 solo para este año tiene vigencia) POMCA RÍO BOGOTÁ "RESOLUCIÓN CAR 957 08 DE ABRIL DE 2019", POMCA Río Seco, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “ ACUERDO No. 004 DE 2020 ” solo para este año tiene vigencia, Plan de Ordenamiento Territorial ACUERDO No. 024 de 2011 , Programa de Uso Eficiente Y Ahorro del Agua – PUEAA (Resolución 099 de 27 de Junio de 2018), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS (Decreto 138 de 14 de Septiembre de 2017), PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV (Resolución 0272 de 01 de Febrero de 2019.), Agenda ambiental 2015 - 2027 y el Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PMGR (sin Documento) en función de las diez (10) estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental (ver documento Matriz de Armonización 2023).</p> <p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Girardot dicha reunión se hizo de manera
--	---



	<p>presencial en las instalaciones de la secretaría de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none">● La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.● Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. <p>8. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">● En la mesa de reactivación del CIDEA se tiene contemplado llevar a cabo acciones para la vigencia 2023 y así dar cumplimiento al PTEA; para el mes de mayo se tiene contemplado acciones de implementación. <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Para el mes de junio se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <p>10. Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica
--	---



Cuarta Intervención Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo regional con el fin de generar un espacio de Articulación interinstitucional para la Planeación y Puesta en Marcha Evento Regional Jornada Académica sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental. Según en lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 "Las Corporaciones Autónomas Regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominará las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo".
- Desde la DCASC es preciso señalar que desde la Meta 22.4 Conocimiento de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, promovemos el componente de educación Ambiental hacia la promoción de una mayor conciencia sobre la identificación de factores que propician emergencias y desastres, en un ejercicio netamente pedagógico que nos limita a desarrollar las acciones tácitas que se solicitan; en armonía con la estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental “ Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueve el



	<p>SNPAD ".Por tal razón el pasado 15 de mayo del año en curso se llevó a cabo evento relacionado sobre gestión del Riesgo "Emergencia Volcánica" en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Universidad Piloto sede Girardot en representación del Decano Daniel Rodríguez, Director Cruz Roja Colombiana sede alto Magdalena el Señor Andrés Barrera la Dirección de Cultura Ambiental de la CAR el Sr Felipe Sánchez con el fin de adelantar acciones encaminadas a la ejecución del evento regional sobre gestión del riesgo.</p> <p>A continuación relaciono los temas que se llevó a cabo y sus delegados</p> <ul style="list-style-type: none">- La Geóloga María Camila Puentes Tapia - Flor de María Cely López Gobernación de Cundinamarca: Sistema departamental de gestión del riesgo de desastres.- El Geólogo Ulises Guzmán Cortolima Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y afectaciones de las erupciones volcánicas enfocado (Volcán Machín)- El Geólogo Jonatán Ortiz U Caldas Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y afectaciones de las erupciones volcánicas (Volcán Nevado del Ruiz)- El Ing Ambiental Nicolás Rodríguez Alcaldía de Gdot Plan de Contingencia, nivel de amenaza y recomendaciones● Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueva el SNPAD: Esta estrategia debe permitir posicionar el tema del manejo de riesgos, desde una visión educativa integradora, en todas las instituciones o entidades que hacen parte del SNPAD, del SINA y del SNCyT, de manera conceptual, metodológica y estratégica. Igualmente, debe contribuir en la consolidación de programas, proyectos y
--	---



	<p>actividades interinstitucionales e intersectoriales particulares, que permitan disminuir la atomización de las acciones, a nivel local, regional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none">● Reto: Coordinar e implementar los planes, programas, proyectos y/o actividades relacionadas con la educación ambiental y la gestión de riesgos naturales, buscando la interacción permanente entre los sistemas: Ambiental (SINA), de prevención y atención de riesgos (SNPAD) y de ciencia y tecnología (SNCyT), para la cualificación de las acciones educativas y de sus impactos en los contextos particulares, y para la eficiencia en los procesos de gestión técnica y financiera. Reglamentación de la Política Nacional de Educación Ambiental La Política Nacional de Educación Ambiental se institucionaliza y fortalece mediante la ley 1549 firmada en julio de 2012, la cual reglamenta la efectiva incorporación de la Política en el desarrollo territorial, a partir de la consolidación de estrategias y mecanismos que propendan por la efectiva construcción de una cultura ambiental para el país.● Así pues, define la Educación Ambiental como un “proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras) que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas”.● Para hacer posible esto, la ley 1549 decreta que todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de educación ambiental, con el fin de apropiarse los conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus realidades ambientales, a través de la generación de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente.
--	--



Quinta Intervención Desarrollo de la Agenda del Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá 26 de mayo de 2023

- En el marco de la sentencia de Acción Popular No. 479 de 2014 del Consejo de Estado, en la que se nos ordena a diferentes actores, incluida la CAR, la descontaminación de la cuenca hidrográfica, y la promoción de una mayor participación social y ciudadana en las acciones que deben darse para la recuperación del Río, se ha institucionalizado para el 12 de mayo de cada año, la celebración del día del Río Bogotá, según lo indicado en la Ordenanza 166 de 2013 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, en el Acuerdo CAR N° 009 de 2014, y en el Acuerdo Distrital No 667 de 2017 del Concejo de Bogotá. Es así, que desde la CAR, en esta fecha se celebra y exalta su valor e importancia, adelantando diferentes procesos socio-educativos en favor del desarrollo de la cultura ambiental del río, y por medio de un esfuerzo ciudadano e interinstitucional, en la que se movilizan y realizan las gestiones pertinentes para garantizar que la población ubicada en el área de influencia, se informe acerca de las intervenciones desarrolladas, los retos y metas por cumplir, en las cuales se hace imprescindible la vinculación de todos los actores Con base en lo anterior, para este 2023, se plantea un espacio denominado “Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá ” que tiene como objetivo socializar las acciones de cada uno de los municipios de la cuenca baja cumpliendo los siguientes parámetros “Compra de predios, PTAR, PGIRS, Educación Ambiental y reforestación”, el foro se realizará de forma gratuita y sus puertas estarán abiertas a todos los ciudadanos que deseen participar; “pueden asistir integrantes y presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales, organizaciones, estudiantes, docentes y todos los que estén interesados en la recuperación de uno de los principales afluentes del centro del país”. Actualmente la CAR adelanta la adecuación hidráulica del río Bogotá, trabajos de paisajismo y urbanismo en el Parque Lineal y el acondicionamiento de 116 hectáreas



como áreas multifuncionales, es decir, zonas que contribuyen al control de inundaciones, mitigación del riesgo y la recuperación ambiental en Engativá, Bosa y Soacha. Igualmente, en la construcción, optimización y diseño de varias PTAR, entre las que sobresalen las de Salitre y los municipios de Ricaurte, Cota, Sopó, Zipaquirá, Cajicá, Chocontá, Suesca, Sesquilé, Villapinzón y Tausa.

- De esta manera, la Corporación trabaja por la restauración ambiental de este afluente para beneficiar a las poblaciones aledañas y propiciar el retorno de la fauna.
- “Se invitó a la comunidad del territorio del Alto Magdalena y Tequendama a participar en este foro regional, ya que la gestión ambiental y el compromiso con el río debe ser de todos”.
- A continuación se relaciona el desarrollo de la agenda propuesta para el foro ambiental regional, en el cual se llevó a cabo lo previsto en el marco del cumplimiento de la sentencia del río Bogotá.

UPE
Piloto
Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 26 de mayo de 2023 en el Auditorio de la Universidad Piloto de Colombia Regional Girardot

AGENDA DEL EVENTO	
7:30 am	Registro e inscripción del Foro Ambiental Regional
8:00 am	Inicio de Colombia Instalación del Foro Ambiental Regional Palabras del Decano Daniel Rodríguez UPE Palabras Director Regional Alto Magdalena Ing José Luis Trujillo Director Regional de Tequendama CAR Ing Rolando Galdino Calderón
8:20 am	Presentación de las Acciones del municipio de Agua de Dios en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Daniel Cruz
8:40 am	Presentación de las Acciones del municipio de Girardot en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Nicolás Rodríguez-Aura González
9:00 am	Presentación de las Acciones del municipio de Ricaurte en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Ronald Felipe Salazar Añel Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-Chimá Cortes Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
9:20 am	Presentación de las Acciones del municipio de Tocancá en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo de la Administradora Ambiental Natalia Trujillo
9:40 am	Receso y Preguntas
10:00 am	Presentación de las Acciones de San Aniceto en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing John Alexander Chaves Díaz Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico

www.unipiloto.edu.co

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaría de Alto Magdalena
Carrera 94 No. 19 - 1900000 Tequendama, Cundinamarca - Colombia 05001000
Código postal: 05001000
Código telefónico: 050010000

UPE
Piloto
Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 26 de mayo de 2023 en el Auditorio de la Universidad Piloto de Colombia Regional Girardot

10:20 am	Presentación de las Acciones de la Gobernación de Cundinamarca en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo de la Ing Catalina Riba- Ing Juan Cárdenas
10:40 am	Presentación de las Acciones de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Edwin Javier Ariza Vargas
11:00 am	Presentación de las Acciones del municipio de Aradó la Paz a cargo del Ing Jonathan Ospina Rodríguez
11:20 am	Presentación de las Acciones de la UPEL en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Ismael Montoya
11:40 am	Presentación de las Acciones de la CAE Cundinamarca en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Hernán Rodríguez
12:00 m	Receso de Presentación
12:15 m	Acto Cultural a cargo de la UPEL Girardot a cargo del Foro Ambiental Regional

www.unipiloto.edu.co

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaría de Alto Magdalena
Carrera 94 No. 19 - 1900000 Tequendama, Cundinamarca - Colombia 05001000
Código postal: 05001000
Código telefónico: 050010000

Sexta Intervención Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a



	<p>cabo el proceso de formación y capacitación a nivel regional sobre Turismo de naturaleza con el fin de generar y promover un espacio de Articulación interinstitucional y sectorial para el fortalecimiento del turismo de la región y así generar sinergias para su crecimiento y fortalecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">● Desde la DCASC es preciso señalar que a través de los Proyectos 22 y 23: CIDEAS- Sembrando Agua, de las metas 22.2 y 23.1 y los respectivos Planes Municipales de Educación Ambiental PTEA, Cultura ambiental para la gestión Integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, se contempla la Actividad Fortalecimiento de la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo mediante la implementación de una estrategia de formación, capacitación y sensibilización en ecoturismo y etnoturismo con los actores regionales y locales en las que se incorpore la sabiduría tradicional de los pobladores. Con base en las acciones previstas por la DCASC para el efectivo cumplimiento de las actividades de las Meta 22.2 y 23.1 durante el cuatrienio, me permito informar que, se realizará el Proceso de Formación en Turismo de Naturaleza (PFTN) en el municipio de Girardot, el cual consta de tres intervenciones teóricas y una práctica, las cuales se realizarán en las siguientes fechas con sus respectivas temáticas: <p>M1 Planificación turística 30 mayo M2 Biodiversidad y aviturismo 13 junio M3 Turismo sostenible y consciente 27 junio M4 Práctica campo 11 julio</p> <ol style="list-style-type: none">1. Intervenciones reuniones de CIDEA <ul style="list-style-type: none">● Para el mes de junio 13 se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <ol style="list-style-type: none">2. Intervención acción específica <p>No Aplica</p>
--	---



Séptima Intervención Segunda Sesión Ordinaria del CIDEA de Girardot Desarrollando la siguiente agenda, Acciones Desarrollada del CIDEA Girardot primer semestre 2023, Socialización y Actualización del Acto Administrativo, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de Avance 13 de junio de 2023.

Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo la segunda sesión del CIDEA Girardot de manera virtual y presencial.

Dando cumplimiento a la agenda del día la profesional Ambiental del Cidea Aura González realiza la lectura de las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del PTEA del Comité haciendo referencia a las distintas charlas de capacitación de residuos sólidos, jornadas de limpieza, jornadas de siembra, intervención a las instituciones educativas para fortalecer los PRAES

1. Revisión acto administrativo CIDEA

- A través del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevo a cabo la socialización del decreto preliminar para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a estos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.



2. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a los integrantes del Comité de Girardot el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.
- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios.
- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.

CUMPLIMIENTO DE METAS EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PTEA 50 %, INDICADOR % DE AVANCE PROYECTOS DEL PTEA 25 %, INDICADOR % DE AVANCE PROGRAMAS DEL PTEA 25 %, INDICADOR % DE AVANCE DEL PTEA 6%.

Debo de aclarar que dichos resultados falta actualizarlos y validarlos con el profesional de la administración municipal para elevar sus indicadores, en el cual se programará fecha para hacer lo pertinente.



Octava Intervención Mesa de Trabajo de Articulación entre la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Girardot y la Región Alto Magdalena y Tequendama con el Fin de Organizar Evento Regional Sobre el Proceso de Formación y Capacitación en la Formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS Dirigido a las Asociaciones Productivas, Fundaciones, Corporaciones, ONGs Ambientales, Líderes Ambientales, Veedurías Ambientales y Juntas de Acción Comunal 4 de julio del 2023

- La Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano - DCASC, en cumplimiento al Artículo 5. “VIABILIZACIÓN” del Acuerdo CAR No. 26 de 2021, informa que la META 22.2: *”Asesorar al 100% de los Entes Territoriales para la formulación de la política departamental de educación ambiental y actualización de los planes territoriales de educación ambiental con perspectiva de cuenca, en cumplimiento de la Política Nacional y Departamental, a través de tres (3) estrategias conducentes a posicionar la cultura ambiental en el territorio CAR”*, contempla dentro de sus acciones el apoyo a los procesos de viabilización de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS
- En aras de promover alianzas estratégicas entre los distintos sectores, gremios, asociaciones e instituciones público privado para el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA en llevar a cabo acciones que promueva y fortalezca la participación ciudadana y la educación ambiental en el territorio, me permito solicitar de manera formal el apoyo y la colaboración en temas relacionados a la convocatoria de las Organizaciones, Asociaciones Productivas, Corporaciones, y Fundaciones en la región, difusión de la pieza divulgativa, préstamo de auditorio y refrigerios para el desarrollo exitoso de la jornada en el marco de la mesa de



trabajo del pasado 4 de julio del año en curso se llevó a cabo mesa de trabajo con la presidente ejecutiva de la cámara de comercio de Girardot y el profesional de la DCASC CAR para adelantar la planeación y organización del evento regional en el marco del proceso de formación y capacitación en formulación de proyectos PROCEDAS en la regional alto magdalena..

Intervención No 9 Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo la mesa de trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023
- A través del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo una breve presentación relacionado al evento denominado Día Mundial de la Limpieza, a continuación se hace la relación de dicha información.
- Aprendiendo al 100 climático, con la participación de los actores institucionales y sociales en los talleres educativos que se adelantarán para fortalecer cultura ambiental por una Colombia limpia y libre de residuos, a través de la promoción del manejo adecuado de todo tipo de residuos y su impacto en el clima
- Jornada de Limpieza, para dejar un municipio limpio con las empresas de servicios públicos, instituciones educativas, acueductos municipales y veredales, organizaciones comunitarias, gremios y ciudadanía, entre otros.
- Plogging : Consiste en la práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recolección de residuos, por un recorrido que puede



	<p>organizarse por ejemplo, en el casco urbano o en parque principal para dejarlo limpio con participación de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Separación en la fuente, desde la empresa de servicios públicos promover en los habitantes del territorio la separación de los residuos desde sus hogares, haciendo uso del código de colores para la disposición de los residuos.• Recolección de Colillas a través de campaña educativa para recogerlas principalmente de las calles y entornos ambientales y promover cultura ciudadana.• Limpieza Digital a través de la gestión interna de las dependencias de la administración municipal, genera una jornada de limpieza de los computadores, eliminando archivos viejos que ya no están en uso. <p>En la semana del 11 al 17 de septiembre, me permito indicar las acciones que se deben adelantar desde la labor de padrino/ madrina:</p> <ul style="list-style-type: none">• Confirmar recibido del oficio de convocatoria remitido a cada alcalde por parte de Dirección General• Remitir oficio (tipo)de invitación al coordinador del CIDEA del municipio para dar a conocer sobre la jornada y la vinculación del CIDEA.• Dar a conocer y promover el activo liderazgo del CIDEA, para convocar a los actores institucionales y sociales a la jornada.• Brindar información o atender las inquietudes que tengan los integrantes de la administración municipal o del CIDEA sobre la jornada <p>Realizar las reuniones o visitas que se consideren necesarias para coordinar las acciones que permita llevar a buen término la jornada de limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">• Informar o capacitar a los participantes de la jornada sobre la forma y los canales para reportar los resultados de la jornada de limpieza, en cuanto a relación de los sitios que hicieron parte de la jornada, kilos de residuos retirados y clasificación de los mismos• Asistir a la jornada de limpieza que se tiene programada para el
--	--



sábado 16 de septiembre, o durante la semana del 11 al 17 de septiembre según lo coordinado en cada municipio.

- Verificar el registro una vez terminada la actividad.

Intervención No 10 Jornada de Implementación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza Municipio de Girardot 21 de septiembre de 2023

- Iniciando con el proceso de implementación de actividades de los Planes Territoriales de Educación Ambiental, previsto en el proceso de asesoría desarrollado por la meta 22.2 en el marco de la Política Nacional de Educación – PNEA, se realizó la jornada de implementación CIDEA en el municipio, en la jornada de limpieza desarrollada desde la Secretaría Técnica del comité en articulación y coordinación con el profesional Felipe Sánchez de la DCASC y Dirección Regional En el desarrollo de la jornada se realizó una sensibilización a los actores sociales e institucionales, durante la actividad de limpieza en el sector urbano del municipio donde se recogieron 100 kg de residuos ordinarios en compañía del personal de la administración municipal, gobernación, empresa de aseo, asociación de recuperadores y personal de la CAR. En la cual se busca que los participantes a través de la jornada de limpieza es incentivar la cultura ambiental y el sentido de pertenecía por el cuidado y la preservación del recurso hídrico del territorio. Dando cierre a la jornada, se agradece a los asistentes y se les recuerda la importancia de seguir vinculándose a las actividades de educación ambiental proyectadas desde su PTEA.
- Gran jornada cívica de carácter mundial “cuyo propósito es unir y empoderar ciudadanos, organizaciones y entidades por una Colombia limpia y libre de residuos. Nuestra gestión en este momento está enfocada, en sumándonos como país a esta gran iniciativa, se ha convocado a los 104 municipios para que adelanten la limpieza en el casco urbano, veredas, barrios, localidades o entornos ambientales, con la propuesta de dejar municipios 100% limpios. Para ser parte de este gran compromiso personal y



	<p>colectivo, y entre todos, logremos la limpieza global, que cuenta con la gestión de la alcaldía municipal, los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA, de la empresa de servicios públicos municipal, representantes de acueductos, juntas de acción comunal, instituciones educativas, voluntarios ambientales, gremios, ciudadanos y comunidad en general, entre otros, para que sumemos manos amigas que aporten en esta gran jornada cívico mundial, por la limpieza de nuestro hermoso planeta y en particular del territorio CAR.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para este año, el compromiso desde la corporación y que se replica a los 104 municipios, es la participación de las estrategias definidas por la organización Vamos a Hacerlo Colombia, las cuales se relacionan a continuación: • Aprendiendo al 100, con la participación de los actores institucionales y sociales en los talleres educativos que adelantaran para fortalecer cultura ambiental por una Colombia limpia y libre de residuos, a través de la promoción de la tres (3) R, Reducir, Reutilizar, Reciclar, especialmente generando conciencia e intervención humana, no solo para limpiar, sino especialmente para dejar de ensuciar. • Jornada de Limpieza, para dejar municipios 100% limpios • Recolección de Colillas a través de campaña educativa para promover cultura ciudadana• Limpieza Digital a través de la gestión interna de limpieza y campaña educativa a nivel externo. <p>Intervención No 11 Se Participo en el Proceso de Formación sobre Polinizadores en el Banco de la Republica en Girardot 17 de octubre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a
--	---



	<p>cabo la participación al proceso de formación de polinizadores a cargo de los profesionales de biodiversidad y ecosistemas estratégicos de la DCASC CAR donde se realizo en las instalaciones del banco de la republica en el municipio de Girardot.</p> <ul style="list-style-type: none">• Donde el profesional experto en el tema nos da una serie de datos e información relevante sobre el proceso de la polinización <p>Qué son los polinizadores y qué hacen?</p> <p>Los polinizadores son esenciales en nuestro ambiente ya que son los animales que transportan el polen de una flor a otra, ayudando en su reproducción a más del 80% de las plantas con flores del mundo. Todos nos alimentamos gracias a los polinizadores.</p> <p>¿Cuáles son los animales polinizadores?</p> <p>Pequeñas, laboriosas y eficaces, las especies polinizadoras, Abejas, mariposas, colibríes y murciélagos sobresalen entre los polinizadores más eficaces para la reproducción de las plantas y garantizar la multiplicación de la vida, al propiciar la diversidad genética.</p> <p>¿Cómo se identifica un polinizador?</p> <p>Los polinizadores son animales que se alimentan del néctar o polen de las flores. Existe una gran diversidad de polinizadores: abejas de muchas especies, abejorros, mariposas, escarabajos, polillas, colibríes y murciélagos, entre otros.</p> <p>¿Cómo se produce la polinización?</p> <p>Polinización Biodiversidad la transferencia de polen puede llevarse a cabo mediante el viento, o el agua, pero en la gran mayoría de las plantas se lleva a cabo a través de animales polinizadores. Mariposas, abejas, colibríes, murciélagos y muchos otros grupos de animales buscan alimento en el néctar y polen de las flores.</p>
--	--



A través de los profesionales expertos en el tema de ecosistemas estratégicos y polinización llevaron a cabo una buena presentación con los temas en mención, tanto así que los participantes estaban muy atentos y participativos; por tal razón se debe de seguir fortaleciendo este tipo de temáticas con las personas que realizan alguna labor similar

Intervención No 12 Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Girardot para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones Cuarto trimestre 2023, y Revisión de la Matriz de Armonización para Respectivo Ajuste 24 de octubre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo con la secretaria técnica del CIDEA con la profesional ambiental de la oficina de ambiente y agricultura la Sra Aura González con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda.

Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a la Sra González dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizo la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.

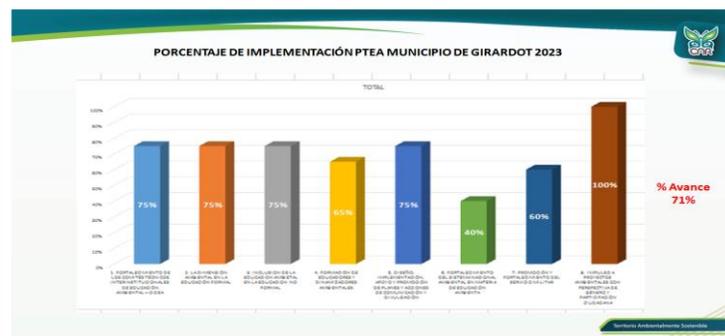
- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de



	<p>articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización- Se lleva a cabo la validación de la fase de generalidades del Instrumento del PTEA del CIDEA, en el cual se revisa el instrumento en su fase No 1 de generalidades del municipio, donde se valida la actualización 2023 de dicho instrumento, por parte del profesional Omar Sánchez y la profesional ambiental de la secretaria de ambiente, Validación Fase articulación de la PNEA Se revisa el instrumento en su fase de articulación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA del municipio donde se valida la actualización 2023 por parte del profesional Omar Sánchez .- Validación Fase articulación instrumentos de planificación territorial (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se identifica que falta realizar la articulación de los siguientes instrumentos de planificación territorial: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2012-2023 CAR, PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 CAR - TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 2018-2022, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2024 "CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!", PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PMGR.- En cuanto a las matrices de armonización, se indica que se debe de trabajar en la articulación de los instrumentos que hacen falta y se especifica, que, para el caso se completamente en la
--	--

actualización que presente el municipio y la CAR, debido a que en su mayoría están en proceso de construcción.

- Para finalizar se indica, como debe ir formulado el instrumento de revisión y análisis a la implementación de PTEA en articulación con la estrategias de la PNEA, adicionalmente, se socializa que cada uno de los indicadores de avance de los programas se deben llevar a la herramienta consolidadora, para tener los avances del PTEA del municipio en línea.



Intervención No 13 Jornada de Implementación en la Vereda de Agua Blanca en Articulación con la DRAM Capacitación Sobre Fauna Silvestre Enfocado a los Accidentes Ofídicos 5 de noviembre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo la participación al proceso de formación de fauna silvestre y accidente ofídico a cargo del profesional de la DRAM en articulación con el profesional de la DCASC dirigido a las personas de la comunidad de la vereda agua blanca
- A través del médico veterinario de la DRAM se abordó el tema en mención dando una serie de definiciones que a



	<p>continuación se realizara.</p> <ul style="list-style-type: none">• El accidente ofídico es causado por la mordedura de serpientes que poseen e inoculan sustancias tóxicas, las cuales lesionan los tejidos y provocan alteraciones fisiopatológicas en la víctima; su frecuencia y gravedad hacen que tengan importancia para la salud pública <p>¿Cómo se clasifica un accidente Ofídico?</p> <ul style="list-style-type: none">• Los tipos de veneno ofídico pueden clasificarse en general en 4 grupos (tabla 1): bothrópico, crotálico, lachésico y micrúrico <p>¿Qué se debe hacer en caso de un accidente Ofídico?</p> <p>Accidentes ofídicos: cuidados inmediatos</p> <ul style="list-style-type: none">• Después del accidente, el paciente debe ser mantenido en reposo, evitando en lo posible que camine o corra; en caso contrario, la absorción del veneno puede ser favorecida. El traslado del paciente a un centro asistencial debe hacerse inmediatamente. <p>¿Cómo puedo prevenir un accidente Ofídico?</p> <ul style="list-style-type: none">• No introduzca las manos ni los pies directamente en huecos de árboles, cuevas o debajo de piedras o ramas. Utilice algún instrumento para remover escombros y malezas, debido a que las serpientes acostumbran esconderse en estos lugares. <p>¿Que no debemos hacer en caso de una mordedura de serpiente?</p> <ul style="list-style-type: none">• No uses torniquetes ni apliques hielo. No haga cortes en la herida ni intente extraer el veneno. No tome cafeína o alcohol, ya que esto podría acelerar la absorción del
--	--



	<p>veneno en tu cuerpo. No intentes atrapar la serpiente.</p> <p>¿Qué es fauna silvestre y ejemplos?</p> <ul style="list-style-type: none">• La fauna salvaje es aquella que vive en libertad y no ha sido domesticada. Conjunto de animales, (invertebrados, reptiles, aves, anfibios, y mamíferos) que viven libremente y fuera del control del hombre en ambientes naturales. <p>¿Cuál es la importancia de la fauna silvestre?</p> <ul style="list-style-type: none">• Los animales silvestres son parte integral de las áreas que habitan y ayudan a mantener el equilibrio ecológico, por lo cual su desaparición repentina produce alteraciones generalmente irrecuperables a los ecosistemas <p>¿Qué diferencia hay entre la fauna silvestre y la fauna doméstica?</p> <ul style="list-style-type: none">• El animal salvaje, no necesita ser alimentado o protegido por el hombre. Ni mucho menos necesita estar encerrado en una pecera, jaula o terrario. Los animales silvestres o salvajes no interactúan con el hombre. Por ello necesitan crecer libres en su propio hábitat cazando, criando y viviendo donde pertenecen <p>¿Qué podemos hacer para cuidar la fauna silvestre?</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuidado animal: consejos para su protección- <p>Promover planes para la reproducción en cautiverio. ...</p> <p>Contribuir a la disminución de la tala de árboles con el reciclaje. ...</p> <p>Respetar las áreas protegidas y reservas naturales. ...</p> <p>Comprar con responsabilidad. ...</p> <p>Restaurar los ecosistemas. ...</p>
--	--

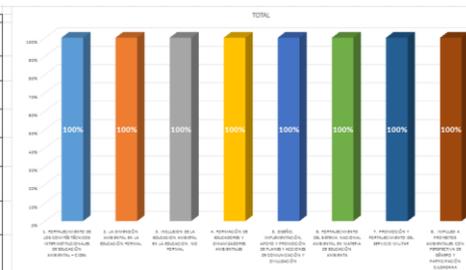


Hacer donaciones.

Intervención No 14 Sesión Ordinaria Ultimo CIDEA de Girardot Presentación de Acciones en el Marco del PTEA y Socialización del Acuerdo Municipal de Ajuste y/o Actualización 20 de noviembre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo Sesión Ordinaria del último CIDEA municipal con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda propuesta y aprobada por dicho comité; por otro lado es importante resaltar y difundir que las actividades en el marco del PTEA fueron ejecutadas del plan territorial de educación ambiental para el municipio con un indicador del 100%.
- La Secretaria técnica lleva a cabo lectura de la agenda propuesta a todos los integrantes del Comité Cidea Municipal donde hace llamado a lista y hay quórum para continuar con la sesión , posteriormente hace lectura del acta anterior donde fue aprobada de manera unánime por los integrantes; en el cual la secretaria técnica del comité Cidea le da el uso de la palabra al profesional de la DSCAS CAR al Sr Felipe Sánchez para la socialización de los avances del Instrumento del PTEA, matriz de armonización, acto administrativo del Comité Cidea y su importancia en la actualización y ajuste.

CIDEA GIRARDOT	TOTAL
1. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS TÉCNICOS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – CIDEA	100%
2. LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL	100%
3. INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL	100%
4. FORMACIÓN DE EDUCADORES Y ORGANIZADORES AMBIENTALES	100%
5. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE PLANES Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN	100%
6. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%
7. PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR	100%
8. IMPULSO A PROYECTOS AMBIENTALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%

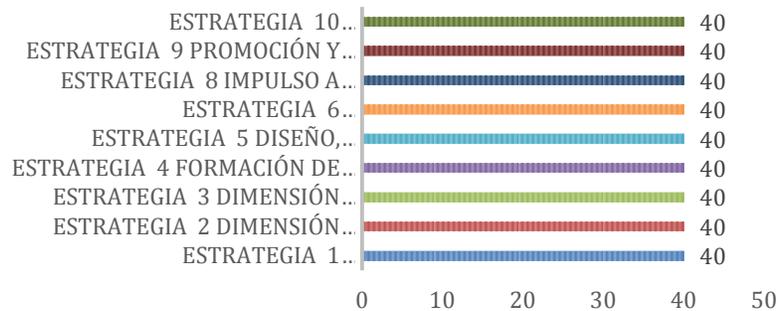




	<ul style="list-style-type: none">• A través del Sr Sánchez de manera ejecutiva hace la relación de cada uno de los programas contemplados en el Instrumento del PTEA en la cual se cumplió con el 94 % de las acciones contempladas en dicho instrumento, solo estaría pendiente que la administración municipal lleve a cabo (Presentar como mínimo dos (2) informes en el cuatrenio al Comité Ambiental Municipal- (CAM) sobre la gestión adelantada por el CIDEA en cumplimiento del PTEA 2020 . 2023) y así se daría por terminada la vigencia del 2023 en cuanto a las acciones para dicho municipio.• De igual manera El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización de la importancia de la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio para continuar con la siguiente vigencia.
--	--



NO. ACTIVIDADES ARTICULADAS CON LAS ESTRATEGIAS DE LA PNEA



- Para la siguiente vigencia se debe de realizar la validación de los distintos instrumentos de planificación territorial del orden local, regional, departamental, nacional e internacional (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se recomienda que se debería de tener en cuenta para la siguiente vigencia lo anteriormente enunciado..
- En la Actualidad el municipio cuenta con un documento borrador donde el profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez ayudo a la asesoría y elaboración del documento borrador y de esta manera sea entregado al equipo jurídico de la alcaldía y posteriormente sea validado y aprobado y de esta manera se le de continuidad al proceso para que el alcalde municipal firme el decreto y así quede ajustado y actualizado el acto administrativo donde se vincula a los distintos actores institucionales, gremiales, culturales, ambientales y todo aquel que se sienta identificado con el CIDEA se puede vincular como invitados especiales teniendo un espacio allí para que pueda expresar y aportar frente al tema de la educación ambiental en el territorio y por otro lado se ayude a promover y a



	<p>fortalecer la participación ciudadana en este tipo de instancias participativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como responsabilidad que tiene el CIDEA municipal es hacer el empalme con la nueva administración municipal haciendo énfasis en la Ley 1549 del 2012 en su Artículo 5 y 9 para garantizar recursos económicos en temas relacionados a la educación ambiental, y por otro lado se compromete en subir toda la información correspondiente al CIDEA en la plataforma SIGAM • A continuación relaciono las intervenciones <p>12 Mesas Técnicas de Trabajo</p> <p>3 CIDEA</p> <p>13 Actividades de Implementación</p> <p>12 Acciones Regionales</p> <p>1431 Participaciones</p> <p>PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA PNEA 92%</p> <p>TOTAL INSTRUMENTOS ARTICULADOS EN LA MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 15 Instrumentos</p> <p>PORCENTAJE DE ARTICULACIÓN MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 100%</p>
<p>Conclusiones, Recomendaciones,</p>	<p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ser la educación ambiental un proceso que incentiva el



<p>Compromisos Adquiridos</p>	<p>desarrollo de capacidades direccionadas por la adecuada adopción de la Política Nacional de Educación Ambiental que orienta a la implementación planificada de acciones, ha sido de gran relevancia la acciones de fortalecimiento desarrolladas desde la meta 22.2 en coordinación con la secretaría técnica del CIDEA, ya que a través de la ejecución de las acciones de proyección, actualización y aprobación del Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA, el municipio cuenta con una hoja de ruta definida para contribuir con su gestión ambiental en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">• De igual manera se ha logrado identificar y proyectar la gestión de diferentes esfuerzos para la incorporación de las estrategias de educación ambiental en los distintos niveles, puesto que el concepto deber ser abordado desde la transversalidad y la interdisciplinariedad, para que así las acciones a implementar puedan responder a las acciones concretas y logren el impacto esperado.• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en sacar adelante cada uno de los temas que se abordó en la mesa de trabajo.• Se llevara a cabo las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Se concluye con la importancia de seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA; de igual manera a través de estos espacios se quiere tener un Comité empoderado y posicionado para liderar y trabajar de la mano con los distintos actores y sectores presentes en el territorio en la búsqueda de soluciones de las distintas problemáticas socio ambientales presente en el municipio.
-------------------------------	---



- La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.
- La Secretaria Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Compromisos

El Profesional de la DCASC CAR llevara a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio

Conclusiones

- Se concluye con la importancia de seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA; de igual manera a través de estos espacios se quiere tener un Comité empoderado y posicionado para liderar y trabajar de la mano con los distintos actores y sectores presentes en el territorio en la búsqueda de soluciones de las distintas problemáticas socio ambientales presente en el municipio.
- La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de



armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.

- La Secretaria Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Compromisos

El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio

Conclusiones

Se puede concluir que el trabajo coordinado y articulado entre las distintas entidades del orden nacional, regional, departamental y local es fundamental para obtener buenos resultados y un impacto positivo hacia la comunidad.

Durante la ejecución del proceso de formación, se evidencio un gran interés en cada una de las acciones adelantadas, dando como resultado un impacto positivo por parte de la comunidad, dado que durante las actividades de intervención se contó con una buena participación.

Es importante resaltar que los participantes estaban relacionados a emprendimientos turísticos en el municipio y gracias a las intervenciones realizadas se creó una red que puede fortalecer la cadena de valor del turismo.

Compromisos

El Profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez seguirá llevando a cabo este tipo de relacionamiento con las demás



entidades para lograr obtener una buena labor entre comunidad, gremios, academia y entidades del estado en cada uno de sus niveles para así lograr las metas planteada por la entidad.

Conclusiones

- La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.
- En estos momentos la profesional del CIDEA no cuenta con contrato vigente para seguir llevando a cabo dichas acciones, sin embargo debemos de hacer acercamiento con el jefe del DATMA el Sr Alejandro Uribe para que delegue algún colaborador para continuar con el proceso correspondiente. Por otro lado desde la Secretaría Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Compromisos

El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio; debemos de resaltar que desde la secretaría técnica sigue en sintonía para continuar con el cumplimiento de las acciones del PTEA.

Conclusión



	<p>Es de vital importancia el trabajo en equipo y articulado para sacar adelante con éxito los eventos masivos de gran impacto regional con temas importantes y relevantes para las comunidades organizadas, gremios, asociaciones, fundaciones para la formulación de proyectos ambientales en el marco de la estrategia No 3 de la PNEA PROCEDAS</p> <p><u>Compromiso</u></p> <p>Por parte de la cámara de comercio se compromete en el marco del evento regional sobre PROCEDAS todo lo relacionado al tema logístico es decir auditorios, sonido, equipo de ayudas audiovisuales y refrigerios</p> <p>Compromiso:</p> <p>La Administración municipal se vinculara a la jornada de intervención denominada “Día Mundial de la Limpieza” a través de su personal técnico y profesional para apoyar y acompañar en dicha jornada, de igual forma la Alcaldía dispone del carro de recolección de los residuos sólidos atreves de su empresa de aseo</p> <p><u>Compromiso:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La admon municipal se compromete en sacar adelante la jornada del día mundial de la limpieza con articulación y apoyo de las distintas entidades del orden local para su respectiva intervención en la cual se llevara a cabo el 22 de septiembre del año en curso en el casco urbano del municipio.• La Administración municipal se vinculara a la jornada de intervención denominada “Día Mundial de la Limpieza” a
--	--



	<p>través de su personal técnico y profesional para apoyar y acompañar en dicha jornada, de igual forma la Alcaldía dispone del carro de recolección de los residuos sólidos atreves de su empresa de aseo.</p> <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en seguir adelante con cada uno de los temas que se tiene contemplado en las jornadas de implementación, A través del profesional de la DCASC CAR se seguirá realizando las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos y así coadyuvar a las implementaciones <p>Compromiso</p> <p>La admon municipal llevara a cabo las acciones pertinentes con la nueva administración en el marco del empalme estará contemplado la Ley 1549 del 2012 para así garantizar los recursos en relación a la educación ambiental en el municipio.</p> <p>Conclusión</p> <p>Dentro del análisis, se indicó a los integrantes del CIDEA que en el proceso de formulación del PTEA 2024-2027, se debe entrar a fortalecer la implementación de la estrategia impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género, contemplando dentro de sus programas un proyecto con dicho enfoque</p>
Soportes de la Visita	



Foto de la Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Girardot 13 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnostico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA

Fuente: Autor



Reactivación CIDEA Girardot Desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnostico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Acciones del Comité CIDEA 16 de marzo de 2023



Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Girardot para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones Vigencia 2023, Ajuste del Acto Administrativo de Creación del Comité y Revisión de la Matriz de Armonización para Respectivo Ajuste 17 de abril de 2023



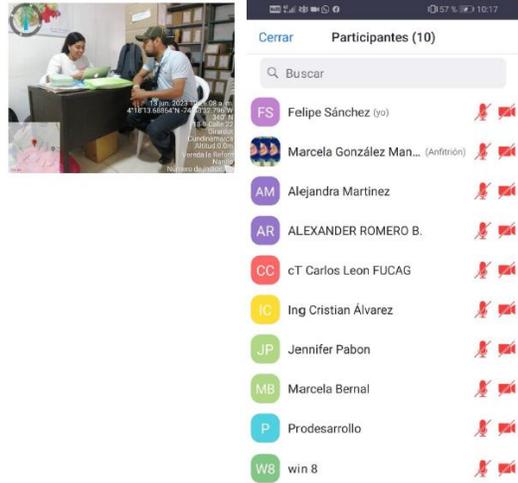
Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental 15 de mayo de 2023



Desarrollo de la Agenda del Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá 26 de mayo de 2023



Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023



Segunda Sesión Ordinaria del CIDEA de Girardot Desarrollando la siguiente agenda, Acciones Desarrollada del CIDEA Girardot primer semestre 2023, Socialización y Actualización del Acto Administrativo, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de Avance 13 de junio de 2023



Mesa de Trabajo de Articulación entre la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Girardot y la Región Alto Magdalena y Tequendama con el Fin de Organizar Evento Regional Sobre el Proceso de Formación y Capacitación en la Formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS Dirigido a las Asociaciones Productivas, Fundaciones, Corporaciones, ONGs Ambientales, Líderes Ambientales, Veedurías Ambientales y Juntas de Acción Comunal 4 de julio del 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano



Foto Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023



Foto Jornada de Implementación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza Municipio de Girardot 21 de septiembre de 2023



Se Participo en el Proceso de Formación sobre Polinizadores en el Banco de la Republica en Girardot 17 de octubre de 2023



Mesa de Trabajo con la Profesional Ambiental de la Secretaria de Ambiente y Agricultura Alcaldía de Girardot para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 24 de octubre de 2023



Jornada de Implementación en la Vereda de Agua Blanca en Articulación con la DRAM
 Capacitación Sobre Fauna Silvestre Enfocado a los Accidentes Ofídicos 5 de noviembre de 2023



Intervención No 14 Sesión Ordinaria Ultimo CIDEA de Girardot Presentación de Acciones en el Marco del PTEA y Socialización del Acuerdo Municipal de Ajuste y/o Actualización 20 de noviembre de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Profesional Responsable Omar Felipe Sánchez Rojas Vo. Bo. Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

Anexo: Listado de Asistencia
Registro Fotográfico
Acta de Compromiso